
DECLARACIÓN DE LA HABANA

(La Habana, Cuba, 24 y 25 de junio de 1999)

- Nuevas tecnologías, eficiencia, transparencia y control ciudadano del Estado.
- La reconfiguración del Estado en la economía global: nuevos roles, nuevos retos.
- Consideración de iniciativas de la Conferencia para la promoción de proyectos iberoamericanos.
- Resoluciones

Los Ministros de la Administración Pública y de la Reforma del Estado y los Jefes de Delegación de los países iberoamericanos reunidos, bajo la iniciativa del Ministro para la Inversión Extranjera y la Colaboración Económica de Cuba y del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD), los días 24 y 25 de junio de 1999 en la Ciudad de La Habana, Cuba.

- Se han constituido en la II Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado, a fin de debatir y presentar líneas de orientación y cooperación en materia de “Nuevas tecnologías, eficiencia, transparencia y control ciudadano del Estado”, “La reconfiguración del Estado en la economía global: nuevos roles, nuevos retos” y “Consideración de iniciativas de la conferencia para la promoción de proyectos iberoamericanos”.

-
- * Han dado secuencia a las preocupaciones manifestadas en los ámbitos de la Administración Pública y Reforma del Estado en las sucesivas cumbres presidenciales de Bariloche, Viña del Mar e Isla Margarita y la más reciente, realizada en Oporto, Portugal, que hizo suya integralmente la “Declaración de Lisboa”, adoptada en ocasión de la I Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado, celebrada en Sintra, Portugal, los días 27 y 28 de julio de 1998.

 - * Obtuvieron consenso en los principios que se enuncian a continuación, acordando que se presentarán en la próxima Cumbre de Jefes de Estado y de Presidentes de Gobierno, a realizarse en la ciudad de La Habana, en el mes de noviembre del presente año.